



LLAMAMIENTO A LA VOCALÍA DE PROMOCIÓN Y ESTABILIDAD DEL EMPLEO

Desde la Comisión Ejecutiva, según acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2023, se hace un llamamiento a los Colegios Oficiales/Profesionales de Dietistas-Nutricionistas a presentar candidaturas de entre sus miembros de la Junta de Gobierno, para cubrir la vocalía del Pleno del CGCODN actualmente vacante, y ser formalmente nombrada en la próxima Asamblea General.

Así mismo, se informa que se hará un llamamiento público, dirigido a dietistas-nutricionistas colegiados/as.

Las personas que opten a la vocalía deberán aportar:

- Certificado actualizado de colegiación que refleje al menos 5 años de colegiación
- Currículum breve
- Carta de motivación
- Carta de su Colegio autonómico apoyando su candidatura

La finalidad de la vocalía es:

- La promoción y estabilidad del empleo
- La mejora de las condiciones de trabajo
- La búsqueda de nuevas vías de empleabilidad: por ejemplo, las aseguradoras a nivel privado, la educación secundaria o formación profesional, etc.

Las competencias de la vocalía son:

- Mantener actualizada la página de oferta pública de empleo de la web
- Dar a conocer las competencias y habilidades del DN en los distintos ámbitos de empleo
- Promover la movilidad en Europa
- Analizar e informar de la situación laboral de los DN en España
- Elaborar una propuesta de objetivos a corto y medio plazo para aprobar por el Pleno
- Cuantas considere interesante dentro de su ámbito de actuación

Dedicación que implica:

- Reportar regularmente, al menos una vez al trimestre, a la Comisión Ejecutiva los planes de acción, las necesidades, etc.
- Reportar el trabajo realizado en cada Pleno (2 veces al año)
- Dedicación regular de 1-2 horas a la semana.

Regulación del cargo:

- Las vocalías del Pleno se regulan por el artículo 7.4 y 7.5 de los Estatutos Provisionales del CGCODN
- Las vocalías son miembros del Pleno, con voz, pero sin voto
- Según el artículo 14 de los Estatutos, los cargos de la Comisión Ejecutiva y del Pleno son gratuitos

Plazo de presentación: el 1 de marzo de 2024

Email de envío: secretaria@consejodietistasnutricionistas.com

Poner en el asunto: Candidatura a la Vocalía de Empleo